

Acusados (procedimientos penales)

Sweden

Obtener asesoramiento jurídico independiente resulta crucial si uno se encuentra envuelto de algún modo en un proceso penal. En estas fichas se explica cuándo y en qué circunstancias se tiene derecho a estar representado por un abogado. También se explica qué servicios le proporcionará. Se indica asimismo cómo obtener un abogado y quién sufragará sus honorarios en caso de insolvencia.

¿Tengo derecho a disponer de un abogado de oficio?

Si el órgano jurisdiccional decreta prisión preventiva, se le nombrará de inmediato un abogado de oficio. Por otro lado, si no se le priva de libertad, cabe la posibilidad de que no obtenga un abogado de oficio hasta el inicio del proceso penal. No obstante, siempre tendrá derecho a solicitar el nombramiento de un abogado de oficio si se le imputa un delito castigado con una pena mínima de seis meses de prisión. También podrá tener derecho a un abogado de oficio en otros casos.

¿Cómo encontrar un abogado?

Si desea los servicios de un abogado concreto, normalmente tendrá derecho a solicitar que el interesado sea nombrado su abogado de oficio. En otro caso será el tribunal de primera instancia quien designe a su abogado de oficio. Si es así, el interesado será elegido entre los letrados que ejerzan habitualmente como abogados de oficio ante ese tribunal de primera instancia. Cada tribunal de primera instancia tiene una lista de letrados locales que suelen ejercer esas labores.

También puede encontrar letrados especializados en asuntos penales en el sitio web del [Colegio de Abogados de Suecia](#).

¿Cómo pagar al abogado?

El Estado pagará los gastos del abogado de oficio nombrado para la defensa de sus intereses. Cuando se le juzgue culpable del delito que se le atribuya, tendrá que pagar total o parcialmente esos gastos, en función de su situación económica. El tribunal decidirá al respecto.

Si desea los servicios de un abogado cuyo bufete no se encuentra en el lugar del país en el que tiene su sede el tribunal, cabe la posibilidad de que sea usted quien tenga que pagar los gastos de viaje y el tiempo de desplazamiento del abogado.

Usted siempre tendrá también la posibilidad de elegir un abogado privado. En ese caso tendrá que pagar íntegramente sus honorarios. No obstante, si es absuelto, existe la posibilidad de que se le reembolsen total o parcialmente esos gastos.

Enlaces relacionados

[Colegio de Abogados de Suecia](#)

[Autoridad Nacional de Asistencia Jurídica Gratuita](#)

Última actualización: 09/11/2020

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.